



Comunicado por el cese de actividades

Saludos familias.

Tras anunciar oficialmente el gobierno de España que no se retomará la actividad lectiva en los centros educativos hasta el próximo mes de septiembre nuestra entidad, Club de Ajedrez Centro Social Ciudad Naranco, se ve en la obligación de comunicar que se dan por concluidas las actividades extraescolares de ajedrez que veníamos desarrollando durante el presente curso 2019/2020.

A continuación, detallamos el procedimiento para que aquellos usuarios que así lo deseen puedan proceder a la petición de devolución de las cuotas no satisfechas.

Para quienes hubieran abonado la actividad en el formato de pago trimestral se procederá a la devolución de la parte proporcional prorrateada de las clases no impartidas durante el mes de marzo.

En los casos en los que se haya abonado la actividad en el formato de pago anual, se procederá además a la devolución de la cuota correspondiente a los meses de abril y mayo.

Se deberá enviar un correo electrónico a la dirección ctdnaranco@hotmail.com indicando los siguientes datos:

- ✚ Nombre y apellidos del alumno/a
- ✚ Colegio
- ✚ Modalidad de Pago de la actividad: Trimestral o Anual

Será imprescindible adjuntar una copia del recibo bancario que certifique estar al corriente del pago de la actividad para que se pueda proceder a la devolución.

- ✚ Número de cuenta en el que se debe realizar el ingreso

Para cualquier duda o aclaración la entidad queda a su disposición en el citado correo electrónico, así como a través del teléfono 644864173.

En Oviedo a 30 de abril de 2020

